

INFORME DE LA GERENCIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRASNPOTES "ECUADOR UNIDO"

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el siguiente informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2.010:

1. Durante el presente ejercicio económico, nos hemos orientado fundamentalmente a consolidar el servicio que presta nuestra empresa ya organizar adecuadamente todas y cada una de las actividades de la misma.
2. Las metas y objetivos programados y previstos para el año económico no se han podido cumplir a cabalidad, por cuanto el proceso de legalización en la Agencia de Tránsito ha tardado más tiempo del previsto para la legalización del Permiso de Operación.
3. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de la compañía.
4. Las obligaciones de la compañía están en proceso de pago y actualización de datos, los mismos que concluirán de manera exitosa.
5. La Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2.010, se encuentra claramente detallada en los Balances y Estados Financieros adjuntos. La falta de movimiento económico responde al no poder operar con las unidades de manera regular por no poseer el debido permiso de operación.

Quiero dejar constancia al personal y a todos quienes conformamos la compañía, especialmente a los señores accionistas por su confianza depositada en mi persona.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Patricio Sánchez
GERENTE GENERAL